

Políticas de la Memoria, una nueva etapa

En esta nueva edición, **Políticas de la Memoria** se propone acentuar muchas de las líneas de trabajo que desarrolla desde hace ya veinte años, en un momento por demás particular para la producción académica, signado por la crisis terminal de las revistas como modos de intervención intelectual. Se trata de una crisis profunda, no sólo relativa a la nueva circulación que proponen los medios digitales, sino sobre todo vinculada a los dispositivos académicos internacionales que han establecido reglas cada vez más estandarizadas, cuantitativas e impersonales, que parecen constituir la nueva y la única forma legítima de producir y poner en circulación el conocimiento.

Si bien en Argentina podemos rastrear reproches al encapsulamiento universitario al menos desde los años treinta, es a partir de la década del noventa cuando comenzamos a encontrar críticas expresas al escaso impacto de las revistas universitarias de ciencias humanas y sociales. De allí en más, este nuevo sistema de validación de la producción, circulación y legitimación académica no hizo más que asentarse.

Como resistencia a estos procesos de estandarización, hace pocos años una importante cantidad de revistas en historia, literatura y filosofía firmaron una declaración conjunta donde problematizaban la adopción de estos estándares para las ciencias humanas.¹ Muchas otras se adaptaron sin cuestionamientos. Otras surgieron ya embebidas en este sistema sin siquiera proponer la más mínima línea editorial. En menor medida, algunas pocas revistas decidieron dejar de publicarse e incluso puntualizaron las razones de esta decisión. De manera general, para tomar por ejemplo un caso reciente, el último editorial de una revista que también iba por su vigésimo aniversario enfatizó la inexistencia de objetivos ulteriores de la publicación de la revista más allá de generar artículos escasamente leídos destinados a dar cuenta de manera asistemática de investigaciones en curso, cuya capacidad de diálogo con otras esferas sociales queda al menos problematizada. Se trata solamente de dos ejemplos. Como estos, existen numerosos textos y debates sobre las incomodidades que provoca editar una revista que ya se parece, no sólo a un banco de artículos, sino a una página web con diversos enlaces cuyas marcas comunes sólo refieren a ciertas formalidades referidas a las indexación.

Aunque **Políticas de la Memoria** ha recibido desde un principio un número importante de artículos que han sido oportunamente evaluados por miembros de su comité académico o calificados por evaluadores externos, consideramos que se destaca enormemente por su trayectoria en el campo cultural argentino. No sólo ha procurado sostener su particular agenda temática, que une historia intelectual e historia de las izquierdas con una reflexión constante sobre acervos documentales en general, sino también una importante diversidad en los tipos de intervención cultural que propone. Además de una enorme cantidad de artículos arbitrados, en sus ya diecinueve números **Políticas de la Memoria** incluyó entrevistas, encuestas, exhumaciones documentales y *dossiers* temáticos cuidadosamente articulados, por no hablar de su política gráfica y tipográfica, que le otorga una identidad muy clara en el campo de revistas.

En este marco, nuestra nueva etapa nos encuentra queriendo continuar con esta línea de múltiples intervenciones y a la vez buscando profundizar en los ejes de investigación de nuestro proyecto cultural e intelectual.

Sin renunciar en absoluto a nuestra identidad *revisteril*, hemos asumido una serie de cambios. Destacamos en primer lugar la incorporación del sistema de publicación *Open Journal System* (OJS), la confección de un banco de evaluadores que garantizan un arbitraje enriquecedor en el lapso de unos pocos meses y la presencia de un renovado comité académico no sólo nominal sino presente para las múltiples necesidades de la revista. Además, en la misma dirección, recientemente la revista ha sido indexada y evaluada en una importante conjunto de bases de datos que se suma a aquellas en las que ya estaba incluida.

1 La "Declaración de revistas latinoamericanas" fue una iniciativa de la **Revista chilena de literatura** y fue firmada en 2015 por una gran cantidad de publicaciones de la región. Puede leerse en: <http://www.fundacionmillas.org/declaracion-de-revistas-latinoamericanas-2015/>



Por otro lado, **Políticas de la Memoria** responde a las numerosas actividades que desarrolla el CeDInCI como unidad académica y como centro de documentación. Esto es, como órgano de una biblioteca viva que, a diferencia de muchos institutos universitarios, cuenta con una enorme cantidad de consultas diarias. La revista entonces no queda sólo abierta al diálogo constante con materiales documentales e investigaciones capaces de valorizarlos y darles una voz actual, sino también a la enorme cantidad de actividades desarrolladas por sus investigadores (actualmente más de veinte), sus jornadas de investigación, sus programas especializados, su seminario permanente de historia intelectual, su plataforma digital AméricaLee, sus cursos de posgrado y su flamante Archivo de historia oral.

Bajo la reformulación de estos objetivos, relanzamos entonces las secciones existentes de la revista bajo los siguientes lineamientos.

En primer lugar, reafirmamos que la convocatoria de artículos arbitrados sobre los ejes de interés de la revista se encuentra abierta durante todo el año, entre los meses de febrero y diciembre. Los textos recibidos son en primera instancia evaluados por el Comité editorial de la revista. En segunda instancia, estos artículos son evaluados por dos especialistas bajo el formato de arbitraje conocido como referato doble ciego, acudiendo a un tercer árbitro en el caso de dos evaluaciones opuestas.

En segundo lugar, el Comité editorial también solicita colaboraciones a investigadores cuya producción considere de interés para la revista. De la misma manera, en segunda instancia, también estos textos son evaluados por dos especialistas externos.

En tercer lugar, **Políticas de la Memoria** publica reflexiones críticas capaces de enriquecer discusiones coyunturales. En este caso, estas intervenciones son evaluadas solamente por su Comité editorial.

En cuarto lugar, la sección Reseñas críticas buscará ser más fiel a su nombre, tratando de evitar la cadena de comentarios benevolentes entre amigos o los meros resúmenes de libros, aspirando a promover cierto marco de debates considerablemente apagado en el espacio académico contemporáneo. Por esto, si bien la sección se encuentra también abierta a colaboraciones, se nutrirá especialmente de textos solicitados especialmente por el Comité editorial en busca de opiniones de los especialistas que consideremos importantes para entablar una discusión productiva con las novedades académicas y editoriales.

Así las cosas, cabría destacar un último rasgo que singulariza a **Políticas de la Memoria**. Se trata de su vocación polemista que la lleva a intervenir en el debate público, político y cultural argentino, donde sobresale su preocupación por las derivas históricas de nuestro presente, de nuestra contemporaneidad. Es por ello que esta nueva edición de la revista abre sus páginas con cuatro reflexiones sobre distintos sucesos políticos y culturales que repercutieron, de distinto modo, en la esfera pública de la historia, la política y la memoria.